

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos. Calle Zoco 5.

AÑO XXVIII.

JUEVES 14 DE MAYO DE 1885

N.º 221

Para las próximas convocatorias de **Artillería y Sobrestantes de Obras Públicas**, que tendrán lugar en Segovia y Madrid respectivamente, en Diciembre y Octubre próximo, se abre el día 15 del actual, (sin interrupción en el verano), un curso especial, en la Academia de preparación para todas las carreras, establecida en el Colegio de la Purísima Concepción, Aljzares, 4.

La circunstancia de haber estado en Madrid á asuntos particulares el Jefe de Estudios, y cuya estancia ha aprovechado en bien de la enseñanza y de sus alumnos, permiten á su director facilitar con completo conocimiento cuantas noticias se le pidan, así en las carreras expresadas, como en todas las demás que se cursan.

INSTITUTO DE VACUNACION.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.
Un tubo. 3 ptas.
Un cristal. 2
Una vacunación en el establecimiento. 5
Una id. id. de la ternera. 7'50
Una id. id. domicilio. 10
Una id. id. llevando la ternera. 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.
15—8

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

En la antigua Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gómez García, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de Sobrestantes y cuyo ejercicio se verificará en Madrid el 1.º de Octubre próximo.
Se facilitan antecedentes pidiéndolos á nombre del director, en Murcia, calle de Ruizpérez, número 3. 15—8

LA PAZ DE MURCIA.

En la reseña que del acto verificado el domingo último por la Junta general de escrutinio y Ayuntamiento, hace «El Diario», dice lo que sigue:

«Presentada con antelación una protesta sobre la nulidad de las elecciones se dió lectura de ella y resultó que venia á decir lo mismo poco más ó menos que el acta que habia extendido el notario D. Juan de la Cierva sobre si habia libro del censo electoral, y sobre si se habia dejado ó no sin votos á muchos electores.»

Por lo visto no ha leído nuestro colega esa protesta, pues no solo está basada como no podía menos de estarlo, en el acta notarial, si que también en otras muchas faltas que se han cometido y que aumentan el número de los vicios de nulidad que entrañan las elecciones que acaban de verificarse. Además de existir el mismo padrón de vecinos de 1879, por el que se hicieron las elecciones de 1881 que se anularon en Febrero de 1882, por no reunir las condiciones legales, ni haber por lo tanto verdadero libro de censo, tenemos que las cédulas no se repartieron en el tiempo determinado en el artículo 30, ni siquiera en el 31 de la ley electoral. De modo que en esa protesta general, calada en la particular presentada en los colegios respectivos, se adicionan otros vicios que vienen á darle mayor fuerza.

El Sr. D. Luis Sastre, íntimo amigo del Sr. Martos, ha ido á Madrid. Don Eduardo Pardo que lo es del Sr. Moret está en Madrid. En Madrid se hallan los de las *caspietas* con su álbum. ¿Tantas idas y venidas son de alguna utilidad? Creemos que sí. ¿Que resultará? Que todos, menos las *caspietas*, comulgarán en la misma Iglesia. ¿Quién oficiará de Pontifical? El partido liberal que lleva en su bandera la savia de los principios democráticos encarnados en el código inmortal de 1869.

Se dice que el abogado del ilustre colegio y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Sr. García Alix, asistirá á la Comisión de Policía rural, á denunciar los vicios de que adolece el segundo fallo del Consejo de Hombres buenos en lo del molino de Zoco. Mucho gusto tendríamos en que se confirmase la noticia, puesto que las cuestiones de derecho que afectan á los asuntos de que conoce la corporación deben ventilarse en el seno de esta, mejor que en la calle de la Platería ó en el Casino.

Cartagena.
«El Ecom protesta de lo escrito á «La Epoca» sobre las elecciones de esta ciudad, pues el pueblo ha dado pruebas de sensatez en grado máximo, y se afirma

en el juicio que le mereció la conducta de los que con desusados procedimientos pudieron producir un verdadero conflicto.

Varios comerciantes se han alzado del fallo en que se les imponen fuertes multas por faltas en el uso del timbre.

A los que imporan la caridad á hora desusada se ha ordenado sean detenidos.

Se indica al abogado D. Angel Moreno para el cargo de Juez Municipal. Parece que el terreno de propios lo están utilizando algunos particulares para edificaciones, sin permiso ni pago de su valor.

De una riña ocurrida en Escombreras, entre padre ó hijo, ha resultado muerto el primero.

La tercera subasta de la construcción de la feria ha resultado desierta.

Para celebrar en Escombreras la fiesta de la Cruz se celebró una corrida de novillos en una plaza improvisada, y uno de estos se introdujo, aprovechando un descuido, en una taberna, de donde después de varios desastres salió por otra puerta dirigiéndose á la sierra, no pudiendo ser apresado porque se defendía bien.

En un patio del café del Recreo se ha suicidado un sargento del ejército.

El «Diario de Avisos» niega sea conservador. En esta ciudad ha causado tal desaprobación la campaña electoral que muchos rechazan ese dictado.

Lorca.

La empresa del Pantano ha cortado el expediente de averiguación que se habla empezado, por la falta de agua en el río, que impidió los riegos, las ventas y los ingresos en el Sindicato; la empresa ha dado una indemnización á los regantes devolviéndoles un doble cuerpo de agua.

A la feria volverá á esta la compañía lírico-dramática del Sr. Rojas, que traerá á la Sra. Nadal.

Empieza á iniciarse el movimiento minero y se anuncian importantes contratos de explotación con casas extranjeras.

Ha sido puesto á disposición de los tribunales al artista francés que decapitó la virgen de la Encarnación de Sta. María, habiéndose encontrado la cabeza y las manos de la hermosa imagen de Salzillo.

Un desprendimiento del terreno en una mina de azufre del coto «Felicidad» ha causado otra muerte. Con esta no sabemos las que van causadas.

Se hacen preparativos para recibir dignamente al Prelado.

La madre del operario muerto está muy dolorida, pues en pocas semanas, han ido; uno de sus hijos á presidio; otro le fué muerto de un tiro y ahora este lo mata el afán de buscarse el sustento.

La llegada de los trenes de Murcia se efectúa con general retraso.

El Ayuntamiento ha acordado acudir al Gobierno pidiendo se deje sin efecto la venta de los montes.

El Jefe del batallón cazadores de Mérida interesa se averigüe el paradero del soldado licenciado Manuel Robles Gascón para entregarle una cédula de cruz del mérito militar.

Con motivo de la festividad del día de hoy mañana no se publicará LA PAZ.

Por Real orden ha sido trasladado á la Coruña el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. Luis González de Rivera.

Ha sido levantada la suspensión que en Enero fué impuesta, de empleo y sueldo al celador de telégrafos de la sección de Murcia, D. Vicente Mateos Iniesta.

El Jefe del batallón depósito interesa de la Alcaldía sean inscritos en el registro de desertores los reclutas Julio Gómez Abellán, José Martínez López, Cayetano Pérez González y Juan Ponce Leal.

Por la Dirección general de establecimientos penales han sido nombrados D. José Castellanos Estela y D. José López Altea, capataces del penal de Cartagena.

«Las Provincias» denuncia hechos que se cometen en perjuicio de los vecinos de la huerta, los que nos alegraríamos resultasen como la muerte del cigüeñico, naturales sin nada ilegal.

También se queja como nosotros, pero inútilmente, aunque con razón, de que se cobren los impuestos en un solo plazo como ha sucedido ahora con el equivalente al de la sal.

Por último, pide contestación respecto á ciertas preguntas que se rozan con el cuartel de la Guardia civil y que tienen *intrínsecas*.

Las funciones no se suspendieron en Roma por causa del embargo, cónstale á «El Diario»; era muy pequeña la cantidad que se cuestionaba para hacer tronar á una empresa que cumplía y cumplió aun después de dado por terminado su compromiso.

El lunes entró en el Hospital el cadáver de un joven del Llano de Brujas, muerto á consecuencia de un tiro que le hirió en el pecho.

Del mas higiénico de los licores, la Coca del Perú, recomendado para los que sufran debilidad digestiva, dispepsia, (digestión difícil), y gastralgia (dolor de estómago), se ha establecido depósito único en esta ciudad, en el establecimiento del turroneo Víctor García, calle del Príncipe Alfonso.

El Comisionado de apremio del partido de los Garres ha manifestado á la Alcaldía que no puede continuar los procedimientos por no prestarle auxilio el Alcalde de dicho partido.

Esta noche habrá una nueva velada musical en el almacén de música del Sr. Gascón.

De Alicante ha salido para Murcia el Sr. Marqués de Rio-florido, acompañada de su apreciable esposa.

Quéjase «Las Provincias» de no haber recibido la lista de la compañía de ópera. Eso debe ser descuido y no otra cosa, de los repartidores, pues la empresa actual no ha dado orden en que pueda fundarse.

En la Secretaría del Ayuntamiento existe una libranza de 98 pesetas expedida á favor del soldado licenciado Ramón Martín Candell, cuyo domicilio se ignora, y el cual deberá presentarse á recogerla en dicho centro, antes del 19 del actual por caducar en dicho día el expresado documento.

Después de las réplicas terminantes y categóricas que nos merecieron varios sueltos del periódico de la calle de los Apóstoles, por los que le retábamos á dar pruebas en unos, y le desmentamos en otros, ha publicado dos números y no ha dicho nada. Conste.

A D. Juan Moreno Rocafull se le ha agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Se anuncia que al Circo vá á venir una compañía cómica-lírica coreográfica, que actuará desde el 20 del actual, y cuyos precios de taquilla y de abono serán muy baratos.

«La Balanza» es el nombre del primer periódico semanal que ya ha visto la luz en Cieza, fundado y dirigido por nuestro amigo D. Baldomero Camacho Marín. Es de gran tamaño, impreso como LA PAZ sobre hojas con noticias impresas en Madrid.

El nuevo colega no está conforme con las conclusiones del Congreso contra las inundaciones, y dice que los representantes de aquella villa no estuvieron á la altura de su misión, consiguiendo solo gloria y no provecho por haber sido aplaudido el discurso de uno de estos.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos prosperidad.

Al cerrar este número recibimos «El Diario» de hoy, y nos sorprende, pues no tenemos juicio alguno, con la noticia de haber sido denunciado. Lo sentimos grandemente y deseamos consiga salir absuelto.

La Administración de nuestro diario ha sido encargada para servir los pedidos del periódico «Andalucían», segunda edición á 2'50 pesetas el ejemplar. En su vista, los que deseen obtenerlo pueden pasar las notas de su pedido.

BIBLIOGRAFIA.

HOJAS VERANIEGAS, por Serrano Alcázar.—Madrid, 1884, un tomo en 8.º mayor con 225 páginas.—2'50 pesetas

Nuestro distinguido paisano nos ha favorecido con un ejemplar del último libro que ha publicado, al que ha puesto un modesto título, por no darle gran valor á su contenido, pero que solo lo mereció por la circunstancia de haberse escrito en sus descansos de las lides políticas, en los días en que olvidando otras tareas ha dedicado sus ratos de ocio á las letras, que es en donde siempre hemos considerado á nuestro estimado paisano á mayor altura. Para nosotros nunca valdría tanto, nunca tendría tanta importancia en los primeros puestos de la nación como la tiene como literato. Después de la modesta presentación de la obra, viene la primera parte de las tres en que se divide, titulada «Nócias de la inteligencia»; compuesta de asuntos políticos, morales, filosóficos, diversos, y crítica. Como una

muestra y al acaso, escojimos los siguientes pensamientos de los asuntos políticos:

«Los ministros de la Corona son servidores del Estado, y por lo tanto de los representantes de la Nación, y lo que hacen en favor de los distritos y de los pueblos no lo hacen por derecho sino por deber.»

«Tal y como las elecciones se verifican en el día por los Gobiernos y los partidos es igual que sean muchos ó pocos los electores. En toda elección política hay siempre un fondo de delincuencia, y al ampliar el sufragio hasta las últimas capas sociales no es mas que dejar el delito en pié, aumentando el número de cómplices.»

Allá va otra tomada de los asuntos morales:

«Si encontras un ser que no sienta el amor de la familia, tomadlo desde luego como planta borde, y llevad cuidado, porque además pudiera ser venenosa.»

Signe á esta primera parte otra conteniendo artículos literarios sobre la boca, los ojos, tres fechas (reproducido del «Murcia-París») y el idioma de la fé.

Concluye la obra con cuatro cartas sobre la Torre de Babel, reproducidas de «La Ilustración Española y Americana».

Quisiéramos trasladar mucho mas del libro que nos ocupa, pues ningún elogio es mejor que el mismo, tanto por lo bien manejada que está la prosa que lo llena, como por la profundidad y alcances de los pensamientos que encierra; pero las condiciones de nuestro periódico no nos permiten extenderlos mas.

ULANA, novela polesiana, original de don José Ignacio Kraszewski, y traducida directamente del polaco por Francisco de Mas y Otzet.—Madrid, 1885.—Un tomo en 8.º mayor de 213 páginas.—2 pesetas.

Los editores Sres. Bueno y Compañía han dado á conocer esta novela que es una de las mas notables del patriarca de la literatura polaca, cuyas bodas de oro con las letras celebró Cracovia en 1883, y es de una belleza inestimable que el traductor hace resaltar con el mérito de su trabajo.

UNA BUSCONA DE NIEVE, novela trágico-cómica de D. Pedro José Moreno.—Madrid, 1885.—Un tomo en 8.º de 240.—1 peseta.

A las personas que no conozcan este autor le recomendamos el libro que hoy anunciamos en el cual presenta con admirable verdad y vivo colorido el interesante tipo de la buscona, ese ser misterioso que si bien se encuentra con frecuencia en muchas reuniones, es muy poco conocido de la generalidad.

LA SANTA BIBLIA, arreglada para la biblioteca de «La Verdadera Ciencia Española».—Barcelona, 1885.—Un tomo en 4.º de 400 páginas.—4 pesetas.

La Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española».—Barcelona, Angeles 14.—nos ha remitido, como hace puntualmente en sus suscripciones, el tercer tomo de la interesante BIBLIA, que desde principios de este año viene publicando.

Nuestros lectores recordarán la recomendación que de esa obra tenemos hecha y no hemos de repetir los merecidos elogios que la han sido tributados. Basta solo abrir el libro, y la acertada elección de los textos y el esmero en la tipografía se imponen para juzgar esta edición de los *Sagrados libros*, como la mas importante que tenemos en España, y como la mas necesaria hoy, para cuantos no quieran en asunto tan trascendental estar solo á lo que opinaban los sabios del siglo XVIII, que no tuvieron la desgracia de haber de combatir los errores surgidos en esta época de desprecio á la Revelación.

Hemos visto además, las varias encuadernaciones en esa obra empleadas, la encuadernación de pasta, la de lujo; y la de pergamino no menos lujosa, y todas acreditan el buen gusto y el esmero que en todo pone, para la propaganda católica, dicha casa editorial.

CIRCO GALLISTICO.

Función 19.ª de la temporada, celebrada el domingo 10 de Abril de 1885.

De diez quimeras me dijo un amigo que se compondría la función del domingo, y efectivamente, así fue; yo llegué algo tarde al ruedo, ya estaba la primera riña casi en los postros, y al sentarme en mi localidad tiré la visual correspondiente para hacerme cargo de la concurrencia, y observé que no faltaba pueblo soberano y que habia un buen número de encapetados aficionados. Ocupaba ya su localidad mi compadre Argallas, que lo tengo á mi lado todas las tardes de función, y con el cual acostumbro á departir siempre que algún accidente dudoso de las quimeras lo reclama.

—¿Sabe V., compadre, me dijo, que estoy viendo que puede V. anotar en sus apuntes otra cojida de Rizo?

—¿Pues qué, la que pierde es del ex-centralista adicto hoy de Miguelillo?

—Sí, señor, compadre; se juegan 40 pesetas, y por lo que estoy viendo, me parece que las oigo caer ya en la buchaca del tío Paco el cafetero.

—Bueno, compadre Argallas, dime V. los apuntes de esas rasgas.

—Ponga V. que salió Cánovas al cauzelo;—no se equivoque y vaya á decir que salió D. Antonio del Gobierno.

—Déja V. la política para otra ocasión y dígame el peso de esos animalitos que se están matando en la cazuela.

—Pues mire V., la tuerta, que es la que vá ganando, es del tío Paco, tiene según el hombre presidente 3 15; y la que sufre el castigo es derecha de 3-13, y la han sacado entre Miguelillo y Rizo.

—¿Pero compadre, tan flojos están de fuerzas esos galeros de cauzelo?

—No, señor, si es que se tiraba como un rayo, y han tenido que echar mano á los capotes para sacarla de la gallera del 4, porque [de otro modo quién se atreve con esa fierca?

—Mire V., compadre, ya arrastra de la cola el Sr. Rizo al difunto calavera de su apadrinado.

—Lo que yo le decía á V., otra cojida que ha sufrido Rizo en los medios; ponga V. debajo de esta pelea lo que yo le diga.

—¿Hombre, según y conforme!

—Nada, son cuatro letras de mi crianza.

—Diga usted que don Mariano se ha empeñado en arendar. En casi todas las funciones, y siempre le vemos rodar por el suelo los calzones.

El Sr. Presidente llamó á los de la segunda que lo eran Alfonso y Pascual, con peso de 3-11 derecha y 3-13 tuerta; se jugaron 20 pesetas que retiró el segundo con una regular quimera.

Rafael y Pascual dieron la tercera con tuertas de 3 10 y 15 pesetas en depósito, las que retiró el zurdo con una breve y buena pelea por su gallo.

Alfonso y Rafael tenían la cuarta con jacas de 4 libras y 20 pesetas en disputa, las cuales retiró el segundo con una regular quimera.

Guerrero y Alfonso debieron dar la quinta con pollos de 3-4 y 15 pesetas de apuesta, pero pasó del peso convenido el segundo y pagó la tercera.

Cánovas y Pascual entraron de tanda y pesan dos jacas de 3 12 para la sexta, depositaron 20 pesetas que retiró después el zurdo dando la puntilla su gallo.

Los mismos siguen para la séptima faca con peso de 3-13 y 20 pesetas en porfía que perdió Pascual, recibiendo su gallo un fuerte puntillazo.

Chaparro y Cánovas se presentaron para la octava lidia con jacas de 3-6 y 20 pesetas de apuesta, las cuales retiró el primero después de un breve pero cansado discurso del ciudadano Póveda, en el que nos manifestó la naturaleza y procedencia de su gallo, que según sus aclaraciones es hijo de la que en vida se llamó *La Gitana*, muy conocida en su casa y muy amiga de mi compadre Argallas.

La novena la dieron Angel y Cánovas con pollos de 3 y media onza y 6 libras de puya; se jugaron 20 pesetas que retiró el primero con una lucida y breve riña por su pollate.

Cánovas y Chaparro nos despidieron con jacas de 3 6 y 3 5, dando el primero 20 á 15 por la diferencia de peso, la quimera resultó buena por el gallo de Cánovas, retirando esto la apuesta.

Resumen.—La entrada bastante regular á pesar de que faltaban algunos aficionados que habían ido á pelear á Cartagena.

La presidencia fuerte que fuerte en el peso de la tercer riña, pero se vino á razones D. Anselmo.

En los gallos tuvimos unas tuertas que fueron y son de oro; un pollito blanco de Angel que promete mucho, y los demás buenos y regalaros.

Pamplilla.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños, tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad 3.

Desde que se conoce el Pectoral de Ancahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.—72.

CRONICA PARLAMENTARIA.

¿Saben nuestros lectores el valor que representa un millón de pesetas?

Pues ese grano de avis pidió ayer tarde en el Congreso el señor Albareda para premios en las carreras de caballos.

Respetando por nuestra parte los fundamentos en que se apoya S. S., entendemos que todo lo que se gaste en esa diversion es pólvora en salvas, y que la cria caballar no podrá mejorarse nunca con las fiestas hípicas del Hipódromo.

El Sr. Pidal también encontró muy fácil la aplicación de ese millonaje de pesetas, para repletar la bolsa de los dueños de caballos ingleses; pero, afortunadamente, el *cancerbero ministerial*, como llamó al ministro de Hacienda su colega el de Fomento, no encontró lógico, hacedero, ni siquiera plausible, ese derroche, y por eso el asunto no pasó a mayores.

Sin embargo, malo es que la semilla se haya lanzado al espacio, pues por triste experiencia ya sabe el país que nos gusta imitar lo peor del extranjero, abandonando lo bueno y lo útil.

Testigos son de mayor excepción los maestros de escuela, que se están quitando el hambre a bofetones, y que no encuentran un diputado que abogue por su abandono y por su miseria.

Aparte de este incidente, con el cual hemos dado comienzo a nuestra reseña parlamentaria, la sesión del Congreso no dejó de tener interés.

Se habló mucho de agricultura, de carreteras, de ganadería, de mercados, y en elogio del Sr. Albareda diremos que su discurso (aparte de lo de las carreras de caballos) fué altamente patriótico, pidiendo que el ministerio de Fomento no fuese político y que se le separase de la lucha de los partidos.

También habló D. Pio Gullón en contra del presupuesto del ministerio de la Gobernación, y la emprendió con los establecimientos penales.

Salió al paso el Sr. Corbalán, que rebatió todos sus argumentos, no saliendo aquel muy bien librado de ellos.

En suma; la tarde de ayer fué bastante aprovechada, en virtud de que se ocuparon los padres conscriptos de cosas convenientes al país.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, se entró en la del de ingresos, exponiendo el señor Muro curiosos datos sobre la ocultación de la riqueza territorial y pecuaria.

Último detalle, que debiera ir al principio.

Al comenzar la sesión no había un solo diputado en los bancos ni un alma en pena en las tribunas; pero poco a poco se fué llenando la Cámara, hasta hallarse la mayoría de los bancos ocupados.

La sesión del Senado principió, como siempre, por una serie de preguntas y respuestas.

Después se entró a discutir el proyecto de ley sobre fuerzas navales para 1885-86.

Hablaron varios señores, sobresaliendo una nota que no dejaremos de consignar: esto es, la declaración del señor ministro de Ultramar, diciendo que el Gobierno cuida como debe los intereses de España en África y en Oceanía.

Sobre lo primero, señor ministro, habría mucho que decir.

Puede responder de ello el señor Elduayen, que es el hombre más anti-africanista que se conoce.

Aunque oportunamente dimos cuenta del sentimiento producido por la inesperada muerte de nuestro dignísimo representante en Portugal, D. Saturnino Alvarez

Bugallal, cúmplenos hoy decir que las exequias que por su alma se han hecho en Lisboa han sido notabilísimas.

Tanto el Rey de la vecina nación, cuanto los demás individuos de la real familia, estaban representados en la triste ceremonia.

El cuerpo diplomático asistió en corporación; ofició en la misa de *Requiem* el señor Nuncio de Su Santidad y toda la numerosa colonia española dió muestras de su pesar.

Descanse en paz el ilustre finado, y encuentre su distinguida familia un lenitivo a su legítimo dolor a causa de las demostraciones que se han hecho por una pérdida tan irreparable.

COMITE DE LA COALICION.

Ayer se reunió el comité de la coalición para acordar la fórmula en que solemnemente se declarase disuelta aquella; la reunión duró próximamente unas cuatro horas y media, poco más, y el debate fué empeñadísimo entre monárquicos y republicanos.

Los señores Sagasta y Castelar discutieron larga y tenazmente, pues el primero no quería desautorizar al señor Martínez Campos, y el segundo no podía desagradar a los prohombres de la República. Esforzó tanto y tanto sus argumentos, que al parecer resultaba vencido el señor Sagasta, á quien llegó á decir el señor Castelar que, antes que el amor propio, eran los intereses de los partidos.

El señor Martos trató de conciliar á monárquicos y republicanos, pero no sin manifestar alguna simpatía, más por los segundos: pero reforzado el señor Sagasta con el auxilio del señor Morret, mantuvo la necesidad de la ruptura, y se redactó la siguiente fórmula por el señor Muro:

«Concluidas las elecciones, la comisión encargada de dirigir la coalición electoral, después de consultar á los diversos grupos parlamentarios y convenir con ellos sin esfuerzo, por la previa concordancia en ideas y propósitos respecto á este gran empeño, al cual han concurrido otros numerosísimos y valiosos elementos, resuelve declararse disuelta, y terminados con su disolución también los fines para cuyo logro fuera nombrada. Su designación obedeció á un móvil sabido y tuvo un objeto claro, de los cuales no se apartó un instante, según los deberes impuestos por su mandato, conducido hasta el término postrero, de antemano propuesto, con tanta felicidad y fortuna. A pesar de críticas acerbas, é interpretaciones maquiavélicas, los coligados no pueden llamarse confundidos por expresar la palabra explícitamente la aproximación cercana, sin identificaciones imposibles, de factores varios, y en ciertas ideas fundamentales, opuestos y contrarios.

Así, el fin y término de la coalición actual, no puede implicar el fin y término de aquellas inteligencias necesarias á la defensa de los intereses comunes que sean compatibles con los compromisos y los ideales diversos.

La comisión, que ha obtenido el curso de clases conservadoras permanentemente interesadas en el progreso pacífico y en el ordenado concierto de todas las fuerzas sociales, no encuentra palabras para expresar fielmente su gratitud á los servicios prestados por esas Corporaciones importantísimas, y que, ajenas á la política militante, enseñan que tan grande obra electoral quedará siempre como una obra de pacificación y de armonía.

Estas clases, así como todos los elementos políticos que en la coalición entrarán, saben ya, sin duda, el valor de la unión sincera entre cuantos aman el ejercicio de sus derechos, para acudir de nuevo, si fuere necesario, á defender la libertad electoral y asegurar la paz pública.»

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesión del día 12 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puzos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyeron varios dictámenes de carreteras y el relativo á la aprobación de las cuentas definitivas del Estado de 1886 á 1887.

Se leyó la proposición de ley del señor marqués de Asprillas relativa á la carretera de Calasparra á los Paradores.

El Sr. **Maluquer** recordó al señor ministro de la Gobernación las preguntas y ruegos que le había dirigido sobre las privaciones que sufren los presos políticos en la Carcel-Modelo.

(El general Jovellar entró en el salón y fué cariñosamente saludado por muchos señores senadores.)

Recordó también al ministro de Gracia y Justicia el pedido del expediente sobre la traslación á su departamento de la dirección general de Establecimientos penales que se formó en 1872.

El señor ministro de Ultramar ofreció poner en conocimiento de sus compañeros las preguntas sistemáticas de S. S.

El Sr. **Maluquer**, con tono enérgico, pidió explicaciones al ministro sobre la palabra *sistemáticas*, diciendo que ejercía un perfecto derecho al dirigir preguntas al Gobierno.

El señor ministro de Ultramar, con ánimo sereno, explicó el alcance de dicha palabra.

El señor conde de **Bascon** rogó al ministro de Ultramar se sirviese decir lo que hubiera de cierto respecto á la devolución de los caudales que conducía el vapor-correo *Alfonso XII* con destino á Cuba.

El señor ministro de Ultramar contestó que cuatro millones están ya en la cuenta corriente del Banco de España, y de un momento á otro se entregarán otros dos millones. El reintegro de lo restante está asegurado.

Orden del día: Sin discusión se aprobó el proyecto de ley ampliando la prórroga para la terminación de las obras del ferro-carril de Madrid á Vaciamadrid.

El señor marqués de **Casa Jimenez** consumió un turno en contra del proyecto de ley sobre fuerzas navales para 1885-86.

El orador, aparte de otras consideraciones extrañas al proyecto y relacionada con la política exterior, hizo presente la necesidad de atender cuidadosamente con las fuerzas navales que se fijan á los archipiélagos de Marianas y Carolinas y á nuestras posesiones del golfo de Guinea.

El vicealmirante Sr. **Pavia** pronunció un brillante discurso en defensa del dictamen, declarando que, dados los recursos con que se cuenta, nuestras posesiones de Ultramar están bien atendidas.

El señor ministro de Ultramar intervino en el debate para demostrar que el Gobierno cuida, como debe, de los intereses de España en África y Oceanía.

El señor ministro de Estado, contestando á consideraciones hechas por el señor marqués de Casa Jimenez sobre el derecho de visita, expuso las vicisitudes por que éste ha pasado, y manifestó que en nada ha perjudicado al comercio y á la navegación de buena fe.

El señor **Presidente** se negó á conceder de nuevo la palabra al señor marqués de Casa Jimenez, y dió por terminada la discusión de la totalidad.

El señor marqués de **Casa Jimenez** impugnó el art. 1.º, combatiendo el derecho de visita tal como hoy existe.

Se aprobó el art. 1.º, y sin discusión los restantes del proyecto.

Orden del día para el sábado: Discusión de dictámenes de la comisión de presupuestos sobre proyectos de Hacienda, y votación definitiva de los proyectos de ley aprobados hoy.

Se levantó la sesión á las cinco y diez.

CONGRESO.

Sesión del día 12 de Mayo de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Orden del día: Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley, y sin discusión los siguientes dictámenes:

Autorizando la construcción de un ferro-carril de vía estrecha de Felanixt á Manacor.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de Requejada á la estación de Torrelavega, y la de Almadén á Agudo.

Sustituyendo en el plan de carreteras la de Cetrina á Campillo, por otra denominada de la de Madrid á Francia, por la Junquera á Campillo.

(Hasta el momento en que se aprobó el cuarto dictamen de los citados anteriormente, no había en el salón más diputados que el presidente y dos secretarios.)

El Sr. **Presidente**: Debiera ponerse á discusión en este instante el presupuesto del ministerio de la Gobernación; pero no estando presente algún señor diputado que tiene la palabra en contra, aunque podría pasarse á discutir el de Fomento, puesto que se halla presente uno de los señores diputados que ha de usar de la palabra contra él, parece más conveniente suspender la sesión algunos minutos.

El Sr. **Albareda**: Me levanto á hacer constar que estoy á las órdenes del señor Presidente, dispuesto á hablar ó no, según lo crea mejor.

El señor **Presidente**: He visto á Su Señoría; pero creo no haría un papel muy airoso hablando en estos momentos.

Se suspende la sesión por breves momentos.

* *

Reanudada luego, habla en contra del presupuesto de Gobernación el Sr. Gullón, contestándole el Sr. Corbalán, siendo aprobado sin más discusión que algunas observaciones del Sr. Morret á los artículos 8.º y 16.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. **Albareda** habla en contra, diciendo que es necesario ocuparse con gran empeño en las reformas que necesita la agricultura y la ganadería en España; habla de lo que se dice y se hace sobre estas materias en el extranjero, y añade que va á ocuparse de un asunto que con la agricultura y exportación de nuestros productos se relaciona, y que es la entraña misma del ministerio de Fomento, las carreteras.

Aplaude al Sr. Pidal, que cuando las provincias andaluzas se encontraban afligidas por las consecuencias de los terremotos, mandó construir carreteras en Andalucía.

Defiende su administración durante el tiempo que desempeñó la cartera de Fomento.

Dice que está perfectamente lo hecho por el actual ministro de Fomento, al mandar que con créditos del actual presupuesto se paguen cinco millones de pesetas, que no se necesitaba pagar por ahora, y que todos los días salgan en la *Gaceta* anuncios de subastas para el ejercicio que viene.

Añade que en las subastas rebajaron los jugadores un 16 ó 17 por 100 del precio anunciado en la subasta, y luego resulta que vienen presupuestos adicionales, y resulta un 16 ó 17 por 100 más caro que lo anunciado.

Pide que se presuponga un millón de pesetas para fomentar la agricultura.

Lee un decreto suyo sobre certámenes y exposiciones agrícolas, diciendo que tal decreto lo estudió un conservador.

Recuerda que estando, como hoy está, en la oposición, defendió el proyecto del Hipódromo, presentado por el señor conde de Toreno.

Dice que el millón que pide, quiere que gran parte de él se destine á premios de consideración en las carreras de caballos.

El señor ministro de Fomento contesta de brillante manera al señor Al-

bareda, diciendo que precisamente él ha sido llamado reaccionario porque colocaba la agricultura sobre todas las demás industrias.

Respecto á lo dicho por el Sr. Albareda diciendo que en el presupuesto que él hizo hubo sobrantes, le recuerda las crisis ministeriales que acaecieron en tal período, y por tanto, que hubo algunos ministros de Fomento que ni pudieron ni tuvieron tiempo para mandar anunciar la subasta.

Se ocupa después de las transferencias, y pasa á contestar á lo dicho por el Sr. Albareda sobre el actual sistema de subastas, y dice que está conforme con lo expuesto por el ex-ministro fusionista, y que actualmente se encuentra en estudio esta cuestión.

Algo dijo el Sr. Albareda sobre carreras de caballos, y aun cuando no soy yo de los más entusiastas por la influencia de este espectáculo, en el fomento de la cria caballar creo haber sido el ministro que más ha dado para tales espectáculos.

Respecto á las Exposiciones estoy conforme; pero el presupuesto de este ministerio le encontré hecho por el Sr. Gamazo, y en estos que se presentan sabe S. S. que hubo un acuerdo del Consejo de ministros para que no se aumentase ni una peseta en los actuales presupuestos.

Rectifica el Sr. **Albareda**.

Rectifica el Sr. **Pidal**, insistiendo en que él no tiene fé en el progreso que á la agricultura trajeron las carreras de caballos, y sin embargo; he sido el ministro que más ha dado para las referidas carreras, y que es de temer mucho por el porvenir de las carreras de caballos.... cuando venga la izquierda. Precisamente el partido conservador tiene en su seno al que siendo ministro de Fomento, proyectó y constuyó el Hipódromo; de suerte que los esfuerzos del Sr. Albareda deben dirigirse á que sus compañeros de la izquierda acepten sus ideas en este punto.

Rectifica de nuevo el Sr. **Albareda**.

Vuelve á rectificar el señor ministro de Fomento, y dice que si estando para terminar el puerto de Málaga, se le quitara alguna cantidad para las carreras de caballos, entiende que no á todo el país le agradaría tanto como al Sr. Albareda.

Rectifican por tercera vez los señores Albareda y ministro de Fomento, diciendo que precisamente él ha rogado al ministro de Hacienda y á la comisión para que admita enmiendas de las minorías, y que todo ministro de Fomento siente no gastar más; pero que al lado del de Fomento, que pide, está el de Hacienda, que niega.

El señor ministro de Hacienda contesta también al Sr. Albareda.

El Sr. **Labra** impugna el presupuesto, hablando de la situación de los profesores de las Escuelas normales y de la partida de subvenciones á las escuelas municipales.

Dice que hoy comienza una reacción contra el empeño exclusivo de que los estudios sean pura y únicamente literarios, y se ocupa después del estado en que entre nosotros se encuentra la primera enseñanza.

El señor ministro de Fomento dice que el Sr. Labra terminó precisamente con una frase que ha sido una especie de muletilla suya desde que es ministro, es, á saber: que en las cuestiones de enseñanza tiene el deseo de que todos se pongan de acuerdo y se aparten de la candente arena de la política, y estoy seguro de que con solo un poco de lógica pudieran convenir todos en su organismo, dentro del que cojen todas las corporaciones é instituciones que á la enseñanza se dedican, y tal cosa ha hecho en las leyes de Instrucción pública, que ha estudiado y concluido, y que si no han venido á las Cortes, fué por la desdichada cuestión universitaria, que se re-percutió en todas partes, y fué reprimida en el extranjero con mano más fuerte, discutiéndose después en brevísimos términos.

Repite en este asunto lo contestado al señor Albareda en otro asunto del ministerio de su cargo, que su deseo sería dedicar mayor cantidad en el presupuesto á Instrucción pública; pero esto no es posible.

El Sr. **Ortiz y Brull** contesta, en

nombre de la comision, al Sr. Labra. Dice que no es posible hacer lo que este orador pide, porque existiendo 22.000 maestros en España; esto recargaría mucho el presupuesto, aparte de que esto sería tanto como colocar en las manos del Estado una fuerza tan considerable, cosa que no admitiría ningun partido.

Rectifican el Sr. Labra y el Sr. Ortí y Brull.

Se procede a la discusion por capitulos, siendo aprobados sin debate los 11 primeros.

El Sr. Uhagon apoya una enmienda al capitulo 12.

Le contesta el Sr. Ortí y Brull, y la enmienda es retirada.

Son aprobados sin discusion los restantes capitulos de este ministerio y las secciones 8.ª (ministerio de Hacienda), 9.ª (Gastos de contribuciones y rentas públicas) y 10 (colonia de Fernando Póo), concluyéndose con esto el presupuesto de gastos.

Se pasa al de ingresos.

El Sr. Muro consume el primer turno en contra.

Se levanta la sesion a las siete y cuarto.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Nombrando delegado de Zaragoza a D. José Vazquez.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Avelo de Malferit y Gallejos del Rio.

Noticias generales.

Anoche se dijo que el Consejo de Estado había emitido informe en el expediente de suspension del Ayuntamiento de Madrid, opinando que pase el tanto de culpa a los tribunales.

Han empezado los trabajos para convertir la plaza de la Villa en lindo jardin a la inglesa, bajo la direccion del inteligente director de los jardines de Barcelona, señor Oliva.

Es posible que en lo que resta de semana quede aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos.

El señor Obispo preconizado de Salamanca, antiguo Obispo auxiliar de Madrid, presidente de la junta encargada de recaudar limosnas para costear las obras de la iglesia que ha de levantarse en la calle de Goya, piensa dedicar aquella al beato Alonso de Orozco, caso que Su Santidad otorgue el privilegio necesario.

Las obras de la iglesia, junto a la cual ha de haber un convento y una escuela, empezaron el lunes.

Durante las fiestas de San Isidro, y en la pradera del Santo, se instalará en unos de los cajones del Ayuntamiento una estacion telefonica para el servicio del público, el cual podrá usar de ella por 30 céntimos cada 20 palabras.

La citada estacion se comunicará con todas las de los abonados y con las oficiales que estén en Madrid.

Referente al célebre personaje egipcio Arabi-bey, que llamó por algun tiempo la atencion del mundo, y que hoy se halla confinado en la ciudad de Colombia, dice un periódico que en una entrevista que celebró con varios españoles se mostró muy expresivo, aunque mostrando gran empeño en llevar la conversacion sobre las afinidades que existen entre españoles y árabes.

Se declaró muy partidario de nuestro país, y preguntó con gran interés sobre el estado de los monumentos árabes de Andalucía, rogando a nuestros compatriotas hicieran público en España que él contribuiría con mucho gusto a los gastos de reparacion ó conservacion de la mezquita de Córdoba.

Arabi-bey—ahora Arabi-pachá—vive en compañía de un negro, hermano suyo, el cual habla francés é inglés y le sirve de intérprete.

El señor ministro de la Gobernacion ha puesto ayer a la firma de S. M. el rey un reglamento sobre régimen interior de los manicomios.

Parece que el Sr. Romero Robledo se propone suplir la deficiencia de una ley de enagenados, que no existe en España, única excepcion en Europa, ordenando el procedimiento de admitir enagenados en los manicomios, previa certificación de facultativos legalizada que responda ante la ley de la realidad del padecimiento mental del sujeto a quien se trate de asilar.

Se han recibido en Madrid telegramas participando que se ha restablecido en Rio Oro la factoria de la sociedad Africanista, ondeando sobre la nueva vivienda el pabellon nacional, que ha sido saludado por las embarcaciones de Canarias que se encuentran en aquellas aguas, las cuales han empavesado, en señal de regocijo por el restablecimiento de aquella factoria, que tantos beneficios puede reportar al comercio en general, y muy especialmente a las islas Canarias.

El ministerio de Agricultura de Italia ha organizado un concurso internacional de arados de vapor, adecuados para funcionar en los terrenos montañosos.

El concurso tendrá lugar en Pesaro-puerto del mar Adriático, durante el mes de Junio próximo. El primer premio consistirá en una medalla de oro y la adquisicion por el Gobierno de tres de los aparatos que merezcan tan honrosa distincion.

Las solicitudes para tomar parte en el certámen deben dirigirse al Ministerio de Agricultura de Italia, en Roma.

Segun los datos estadísticos publicados por la *Gazzetta Ufficiale* de Italia, la cosecha de naranja correspondiente a 1884 ha sido sólo el 86'26 por 100 de la media obtenida en el país.

El número total de frutos recolectados asciende a 186.997.000 docenas de naranjas, de las cuales corresponden 111.370.000 docenas a Sicilia.

Las Marcas y Umbria consiguieron una cosecha regular.

En Cerdeña fué solo los 47'96 por 100 de la media en el país.

Ha llegado al ministerio de Gracia y Justicia la bula de ereccion de la diócesis de Madrid y Alcalá, y en breve se remitirá al Consejo de Estado para el oportuno pase.

En ella se conceden amplias facultades al Nuncio de Su Santidad para que nombre el delegado apostólico que ha de ponerla en ejecucion.

La nueva catedral se compondrá, segun el Concordato, de veinte capitu-lares y veinte beneficiados, y se establecerá en San Isidro entre tanto que se termina el templo de Nuestra Señora de Almudena. Respecto a la dotacion de capitulares y beneficiados, y a los gastos del culto se cumplirá lo dispuesto en el Concordato de 1851. El seminario conciliar correspondiente se establecerá en Madrid.

Crónica Negra.

Escriben de Jaca que en un comercio de aquella ciudad se cambiaron uno de estos dias dos billetes de Banco, de a 250 pesetas, que resultaron falsos, con cuyo motivo fué preso un tabernero, que es quien los presentó.

Registrada su casa, se encontró una carta de Barcelona, en que le anunciaba cierto sujeto el dia que llegaría a Jaca, llevando cien *sábanas* consigo.

La Guardia civil prendió a este sujeto recién llegado, y en el jergon de su cama, en la posada en que se hospedó, halló, no 100, sino 300 billetes.

Parece que en Barcelona han sido presos tambien dos cómplices, que habrán llegado ya a Jaca. reclamados por el juez.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Alza en todos los valores, en vista de las noticias pacíficas confirmadas por el Gobierno en la Cámara de los Lores. Los consolidados ingleses abren a 99 1/4.

4 por 100 exterior español a 58 1/4; despues a 58 1/2.

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 58'81; despues 58'90.

COPENHAGUE 12.—Hasta ahora no se ha hecho ninguna gestion oficial para que el Rey de Dinamarca sea árbitro entre Inglaterra y Rusia.

LONDRES 12 (por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 290 votos contra 260 la enmienda del señor Hamilton relativa a los créditos extraordinarios que pidió el Gobierno, y se aprueban estos en segunda lectura.

El ministro lord Hartington declara que el Gobierno ha acordado el abandono del Sudan desde Wadyhal a Assuan.

Añade que esta resolucion implica el abandono de la expedicion a Khar-tum.

Manifiesta que Inglaterra no tiene la intencion de abandonar a Suakim antes de nuevas negociaciones diplomáticas, en vista de la ocupacion por otra potencia de algunos puntos del Mar Rojo.

Despues se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley sobre division de los distritos electorales.

NUEVA-YORK 12.—Un despacho de Panamá dice que el jefe de los insurrectos colombianos que incendió a Colon ha puesto ahora sitio a Cartagena de Indias.

LONDRES 12.—*The Daily News* dice hoy que a consecuencia de la retirada de las tropas inglesas del Sudan, el ejército egipcio será aumentado en 12.000 hombres.

PARIS 12.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-20; 4 1/2 por 100 109-07. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 00.—Obligaciones de Cuba 470-00; consolidados ingleses 99 3/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1/4; amortizable, 00-00; obligacione de Cuba, 00'00.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 1/2.

BERLIN 12.—Se ha aprobado el convenio del 10 de este mes entre España y Alemania, en virtud del cual queda modificado el tratado de comercio de 1883.

PARIS 12.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 386 votos contra 57 el proyecto de ley entre los reincidentes, despues dejesechadas todas las enmiendas.

Senado.—Se aprueba la proposicion suprimiendo la publicidad en las ejecuciones capitales, las cuales se verificarán dentro de las cárceles en presencia de los testigos que fije la ley.

La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones hasta el sábado próximo.

LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—Se desecha en segunda lectura, por 281 votos contra 89, el bill sobre el túnel de la Mancha, combatido por el Gobierno.

PARIS 12.—Los últimos despachos de Londres consideran casi terminada la cuestion anglo-rusa, pero consideran la situacion interior como muy crítica. El Gabinete, dicen, se halla dividido en la cuestion criminal aplicada en Irlanda. El viernes se espera que habrá una viva discusion con este motivo.

Se asegura que Inglaterra propuso a Turquía, y no a Italia, tener una guarnicion en Suakin.

PARIS 12.—Hoy se ha vuelto a reunir la comision del Senado que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo al escrutinio por lista, prevaleciendo la opinion de que el número de diputados no debe ser inferior al que actualmente existe.

PARIS 13.—La subcomision de la conferencia sobre el Canal de Suez, terminará sus trabajos antes del sábado próximo quedando redactado el convenio, antes del 20.

El artículo disponiendo que ninguna potencia podrá tener más de dos buques de guerra en las entradas del Canal, ha sido definitivamente aprobado.

ROMA 13.—Se han reanudado las negociaciones para la celebracion de un nuevo tratado de navegacion entre Italia y Francia.

BELGRADO 13.—El ministro búlgaro ha presentado la dimision.

El Sr. Garachanin ha recibido el encargo de formar nuevo Gabinete.

Boletín Comercial.

Maro.—En el mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 37 a 40 rs. fanega de 53'94 litros; cebada de 21 a 23; avena de 16 a 17; alubias valencianas de 95 a 98; em-paladas de 84 a 85.

Caparrones blancos de 94 a 95. Habas blandas de 35 a 36; duras de 27 a 28.

Maíz de 32 a 33. Ricas de 45 a 46.

Arvejas de 33 a 34. Cañamoso de 29 a 50.

Barcelona.—Este mercado de cereales sigue regularmente animado. Hé aquí los precios a que se cotizan varios artículos en esta plaza:

Cebada: Precios sostenidos. Se venden la de Andalucía de 6'50 a 6'75 pesetas; Canarias de 6'25 a 6'50 pesetas y extranjeras segun clase de 5'50 a 6'25 pesetas los 70 litros.

Harinas: Precios firmes; cotizamos, con derechos:

1.ª Castilla de 16'25 a 16'50 pesetas; 2.ª sin existencias.

1.ª Aragon de 15'25 a 15'50 pesetas; 2.ª de 14 a 14'25 pesetas.

1.ª Fabrica Blanca de 16'25 a 16'50 pesetas; y 2.ª de 14'65 a 15'25.

1.ª Fábrica Fuerza de 16'50 a 17 pesetas y 2.ª de 15 a 15'50 pesetas.

3.ª Fábrica (sin derechos) de 11 a 12 pesetas los 41 0/0 kilos.

Trigos nacionales: Precios firmes y en alza.

Cotizamos: Candeal de Castilla de 16'50 a 16'75 pesetas; Aragon monte de 15'50 a 15'75; y Aragon huerta de 15'25 a 15'50 los 54'800 litros.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Berdianska de 15'50 a 16 pesetas; Azima Berdianska a 16'75; Azima Odessa a 15'50; Nicolayeff a 14'75; Estados-Unidos blanco a 16'25; rojo a 16 los 55 kilos.

Astorga (Leon).—Se sostienen los precios con la subida que hubo en los anteriores mercados.

Los campos por efecto de los muchos frios y vientos principian a resentirse. Lo presentado en el mercado se vendió a los siguientes precios:

Trigo de 37 a 38 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 23 a 24; garbanzos de 90 a 92; alubias de 80 a 84; patatas de 2 a 2'50 rs. arroba; vinos de 22 a 24 rs. cántara.

Nava del Rey (Valladolid).—Estos vendedores se retraen de vender sus trigos, a la expectativa de mejores precios y mejor tiempo, pues los campos sufren mucho con un tiempo tan malo, frio y de fuertes vientos y lluvias.

Carecemos de ofertas de trigo, y las ventas consisten en 1.500 fanegas, que han obtenido el precio de 40 reales.

Mas animados los vinos, han salido en la semana 5.000 cántaros de blanco a 12 y 13 reales y 400 tinto a 18, quedando el mercado muy firme.

En el de cereales se han detallado los diferentes artículos a como sigue:

Trigo a 39 rs. fanega; candeal a 40, blanquillo a 40; centeno a 25; cebada a 25; algarrobas a 26; lentejas a 44; alubias a 90; avena a 16; garbanzos superiores a 150; regulares a 130; medianos 110; harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 12.

Líquidos.—Aceite con derechos a 64 reales arroba; vino blanco nuevo de 12 a 13 reales cántaro; tinto a 13; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Arévalo (Avila)—Algo ha suavizado el tiempo, y parece inclinarse a mejorar, lo que hace muchísima falta para la geminacion de las plantas, cuyo estado es mediano.

Nótase animacion a la compra de trigo, pero a la vez algun retraimiento en los labradores, tomando favor los precios pues que no se cotiza hoy dicho cereal menos de 39 a 39 1/2 reales las 94 libras, con algunas ofertas a 40.

En el mercado han sido cortas las entradas y se ha vendido todo lo presentado a los siguientes precios:

Trigo 1 500 fanegas de 37 1/2 a 38 1/2 clases corrientes; centeno a 23; cebada 1.600 fanegas a 24; algarrobas 300 fanegas de 24 a 25.

Aranda de Duero (Búrgos).—La si-

tuacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 a 37 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 24 a 25; avena a 19; garbanzos a 120; habas a 30; alubias blancas a 65; encarnadas a 90.

Harina de primera a 12 rs. arroba; de segunda a 11; de tercera a 10. Vino claro de 17 a 18 reales cántaro; tinto de 12 a 15; aguardiente anisado de 30 a 32; sin anisar de 20 a 24.

Lana blanca a 54 rs. arroba; negra a 50.

Baltanás (Palencia).—La situacion de este mercado es la siguiente; Trigo, entrada 200 fanegas, de 38 a 40 rs. fanega; cebada, 100, de 22 a 23; garbanzos, 26, de 50 a 60.

Se han presentado pocos comprado-res en el mercado; los panaderos han sido los que más han alterado los precios, llegando a 40 rs. fanega.

Se han vendido en esta semana 400 cántaros de vino de 11 a 13 rs. cántaro. El tiempo bueno para el campo.

Zamora.—Precios en la estacion del ferro-carril: Trigo a 34 rs. fanega.

En la localidad: Trigo a 34 rs. fanega; cebada a 24; centeno a 27; algarrobas a 23.

Harina de primera a 13 rs. arroba; segunda a 12; tercera a 10.

BOLSA.

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 interior..... | 60'10 |
| Idem exterior..... | 59'80 |
| Amortizables..... | 77'00 |
| Cubas..... | 87'50 |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... | 00'00 |
| Banco de España..... | 334'50 |

CAMBIOS.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Londres, 90 dias fecha..... | 46'85 |
| Paris, 8 dias vista..... | 4'91 |

BOLSIN DE LA NOCHE.

| | |
|-----------------|-------|
| Contado..... | 59'70 |
| Fin de mes..... | 59'85 |
| Próximo..... | 00'00 |

BOLSIN DE BARCELONA.

| | |
|---------------|-------|
| Interior..... | 59'97 |
| Exterior..... | 59'80 |

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 25°.

A las cuatro de la tarde, 20°.

A las seis de idem, 18°.

La máxima fué 26°.

La mínima, 10°.

El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

Cambios sobre provincias.

| PLAZAS | Daño | Benef | PLAZAS | Daño | Benef |
|-------------|-------|-------|------------|------|-------|
| Albacete. | 1/2 | " | Pamplon. | 3/8 | " |
| Alicoy... | 1/8 | " | Pontevd. | 1/4 | " |
| Alicante. | 1/8 | " | Reus... | 1/4 | " |
| Almería. | 1/4 | " | Salaman. | 1/4 | " |
| Avila... | 1/2 | " | S. Sebast. | 1/8 | " |
| Badajoz... | 1/4 | " | Santand. | 1/8 | " |
| Barcelona. | 1/8 | " | St. Cruz | " | " |
| Bejar... | 1/2 | " | de Tenfe | 1/4 | " |
| Bilbao... | 1/8 | " | Santiago. | 1/4 | " |
| Búrgos... | 1/4 | " | Segovia... | 1/2 | " |
| Cáceres. | 3/8 | " | Sevilla... | 1/8 | " |
| Cádiz... | 1/8 | " | Soria... | 3/4 | " |
| Cartag. | par | " | Tarrag. | 1/8 | " |
| Castellon | 1/2 | " | Terael... | 1/4 | " |
| Ciudad-R | 1/2 | " | Toledo... | 3/8 | " |
| Córdoba. | 1/4 | " | Tudela... | 1/2 | " |
| Coruña... | 3/8 | " | Valencia | 1/8 | " |
| Cuenca... | 1 1/4 | " | Valladol. | 1/4 | " |
| Ferrol... | 3/8 | " | Vigo... | 1/8 | " |
| Gerona... | 1/4 | " | Vitoria... | 1/8 | " |
| Gijon... | 1/4 | " | Zamora... | 3/8 | " |
| Granada. | 1/4 | " | Zaragoza | 1/8 | " |
| Guadal. | 1/2 | " | | | |
| Haro... | 1/4 | " | | | |
| Huelva... | 1/4 | " | | | |
| Huesca... | 1/4 | " | | | |
| Jaen... | 1/4 | " | | | |
| J. de la F. | par | " | | | |
| Leon... | 3/8 | " | | | |
| Lérida... | 1/4 | " | | | |
| Linares... | 1/8 | " | | | |
| Logroño. | 1/4 | " | | | |
| Lorca... | 1/2 | " | | | |
| Lugo... | 1/4 | " | | | |
| Málaga... | 1/8 | " | | | |
| Múrcia... | 1/8 | " | | | |
| Orense... | 1/4 | " | | | |
| Oviedo... | 1/8 | " | | | |
| Palencia. | 1/8 | " | | | |
| P. de M. | 1/4 | " | | | |

Londres, 90 dias fecha. 47'40
Paris, 8 d'v. 4'96

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó más días...

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.

Mañana. Día 15 Mayo. SALIDA. PUERTA Sol. 4-49 m. 7-03 t. Luna. 6-48 m. 8-24 n

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes. San Isidro Labrador, p. de Madrid.

—Sábado: S. Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo ob.

Martirologio.—San Isidro nació en Madrid, y desde niño vivió en santidad. Casó con Santa María de la Cabeza, y mientras él estaba orando, un Ángel labraba sus campos.

—San Juan Nepomuceno nació en Bohemia. Estudió en Praga y después en Polonia, donde aprendió teología y ciencias sagradas.

—Sábado: en la Iglesia de las Capuchinas y se aplica por el Marqués del Campillo, misas de media hora, y en la de S. Bartolomé por D. Sebastián Valle, esposa ó hijos, misas de media hora.

—Sábado: en la Iglesia de S. Agustín todos los días á las 5 de la tarde. Por las niñas á las 8 se celebrará la misa de la Virgen, celebrándose á las 10 en los días festivos.

—En la Iglesia de la Merced se celebrará al toque de oraciones, predicando todas las noches un P. Misionero.

—Hoy al toque de oraciones continua en el templo de la Merced un devoto novenario en honor del glorioso S. Juan Nepomuceno abogado de la honra y buena fama y mártir del siglo sacramental: el sábado 16, propio del santo, se celebrará misa solemnemente á las 10 y estará la vela y alumbrado.

Mercados.

ALMUDI PÚBLICO. Precios del día. 13. Trigo del país. de 18'75 á 20'00. Cebada. de 8'10 á 8'45. Maíz. de 10'00 á 11'80.

Anuncios.

BAZAR VENECIANO

Príncipe Alfonso, 16, Murcia. Gran surtido de ARMAS DE FUEGO y objetos para caza. Cartuchos Lafaucheug vacíos 1.ª clase, á 10 reales ciento. Idem Remington clase superior, á 12 reales ciento.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FABRICA. Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

PRODIGAL DE ANACAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación medicinal que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de Agua, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

REMEDIO DEL DR. AYER PARA LAS CALENTURAS. EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, plaza de S. Julián.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas. PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

PARA ANUNCIAR BARATO LIGA DE DIEZ PERIÓDICOS. Por 25 céntimos de peseta la línea se anuncia en los diez periódicos siguientes: El Popular, de Madrid. La Discusión, id. La Prensa Moderna, id. El Independiente, id. El Empleado, id. La Revista Agrícola Comercial, id. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. La Opinión, de Cádiz. La Paz, de Murcia. El Clamor de Galicia, de Lugo.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS MIGRAÑAS, etc. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Curo de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Unica casa en Murcia. Unico centro en Murcia. Unico depósito en Murcia. 13, PLATERIA, 13. Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

PIANOS Y ORGANOS. Gran depósito, el mas importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Honisch (de Alemania) y Hassnig, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS. 16-2.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exijir la verdadera marca.

NODRIZA. Dolores Anduga soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón plaza Nueva, casa de Julián Barba. P.-8-3.

CAMAS. Francisco Peña.—Platería 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.

LA MINA DE ESTAÑO, BORTALEZA, S. MADRID. Primera casa en España con objetos de estaño para cafés, foudas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales. 10-5.

CLAUSEL. acabó de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas, lamas de Torrevieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.

EUCALIPTUS. Los encontrará quien los necesita en la hacienda del Parador en Alquerías, dirigiéndose al colono de la misma Manuel Belmonte para tratar del precio y condiciones. 8-5.

BOCA. El tesoro universal instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las cáries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta.

TENIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha a piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. López, Principe Alfonso, 61.

IMPRESA. Se vende una imprenta de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

NO MAS CALLOS. Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto. En Murcia Farmacia Catalana. Imprenta de LA PAZ.